



AYUNTAMIENTO DE CALLES

PLAZA DEL MESÓN, 1
46175 CALLES (VALENCIA)
TEL. 96 2100356
FAX. 96 2100961
CIF. P4608100F
EMAIL: CALLES_ADM@GVA.ES

SESION ORDINARIA NUM. 8/2015 CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 6 AGOSTO DE 2015.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial del municipio de Calles a 6 de agosto de 2015, siendo las 14:00.-horas.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, en primera convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Valero Solaz, los Sres. Concejales que se expresan a continuación para celebrar sesión ordinaria, actuando de Secretario D. Elena Campos Aloy.

Concejales asistentes:

D^a María Consuelo García García (Grupo Partido Popular)
D. Valentín Mariano Romero (Grupo Partido Popular)
Doña María Luisa Herrero Martínez (Grupo Partido Popular)
D. Rubén Romero Roger (Grupo Partido Socialista)
D^a Ascensión Requena Centelles (Grupo Partido Socialista)

No Asiste:

D^a Celia Cosin Calvo (Grupo Partido Socialista)

Siendo las 14:00 horas, por la Presidencia se declara abierto el acto que discurre con arreglo a la siguiente:

Relación de asuntos incluidos en el ORDEN DEL DIA.-

1º.- **Estudio y aprobación**, si procede, de la **toma de conocimiento de la renuncia al cargo de concejal** del ayuntamiento de calles, de **Doña María Luisa Herrero Martínez**.

ORDEN DEL DIA

1º.- **ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALLES, DE DOÑA MARÍA LUISA HERRERO MARTÍNEZ.**

Por parte de la Secretaria-Interventora se procede a la lectura de la propuesta:

En este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de Doña María Luisa Herrero Martínez, Concejale del Ayuntamiento, el día 22 de julio de 2015.

En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de Concejale el día 13 de junio de 2015, tras las elecciones de 22 de mayo de 2015. La renuncia al cargo



AYUNTAMIENTO DE CALLES

PLAZA DEL MESÓN, 1
46175 CALLES (VALENCIA)
TEL. 96 2100356
FAX. 96 2100961
CIF. P4608100F
EMAIL: CALLES_ADM@GVA.ES

no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento, es decir, hasta la fecha de hoy.

En cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

Se somete al pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza Doña María Luisa Herrero Martínez.

SEGUNDO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de Doña Mari Carmen Yuste Alacreu, siguiente en la lista, de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

Se indica que todavía se encuentran constituidas las Juntas Electorales de Zona, por lo que se solicitará a esta la remisión de la credencial de Doña Mari Carmen Yuste Alacreu.

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien quiere que conste en Acta:



"Quiero reconocer la labor que durante 12 años ha prestado Marisa en el Ayuntamiento de manera desinteresada, durante los cuales no ha cobrado nada y siempre ha estado ayudando, trabajando por y para el pueblo de Calles, y que por ello, incluso la han criticado y hay gente que no ha ido a su establecimiento.

Siempre le tendré mucho cariño, quiero reconocer su labor en el ayuntamiento, gran labor realizada, aunque a veces, por motivos de su trabajo haya sido desde la sombra".



A continuación toma la palabra la Sra. Concejala Marisa Herrero:

"Gracias a todos los concejales con los que he estado estos 12 años, a algunos que ya no están con nosotros nunca olvidare y me acuerdo mucho de ellos.

También quiero que Mari Carmen sepa que sé que ella y Consuelo lo van a hacer muy bien y por último disculparme, este no es mi estilo, pero debo dejar el cargo por motivos personales.

También quiero agradecer a Ángel todo lo que me ha enseñado"



AYUNTAMIENTO DE CALLES

PLAZA DEL MESÓN, 1
46175 CALLES (VALENCIA)
TEL. 96 2100356
FAX. 96 2100961
CIF. P4608100F
EMAIL: CALLES_ADM@GVA.ES

Por último, toma la palabra el Sr. Concejál Rubén Romero Roger:

"Es una decisión suya y aunque estén o no de acuerdo la apoyan y que le vaya todo muy bien"

Concluido el turno de palabra por el Pleno de la corporación se toma conocimiento de la renuncia al cargo de concejal de Doña María Luisa Herrero Martínez.

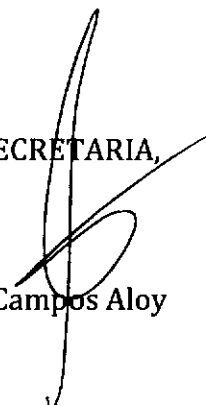
Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 14:10 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe y certifico, en Calles a 6 de agosto de 2015.

EL ALCALDE,



Ángel Valero Solaz

LA SECRETARIA,



Elena Campos Aloy